AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIETH NINCO JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.138.398	CONTRATO No.	1653-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 07 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo corrido del contrato contractual, desde el 7 al 31 de julio, se dio inicio al contacto telefónico y presencial con la población objeto asignada en los municipios de Cali, Florida y Pradera. Para este periodo se contó con una asignación total de 59 firmantes, los cuales de acuerdo con el SIRR están distribuidos así: 57 activos y 2 ausentes. A lo largo de la atención brindada se valida que de las 59 personas 49 siguen en estado activo (3 de ellos con intención de traslado a otro departamento, otros 3 con apertura y seguimiento a casos de seguridad y 1 participante que se recibe en calidad de traslado proveniente de Bogotá), 2 firmantes ausentes a los cuales se les hizo la búsqueda correspondiente sin obtener respuesta y, 6 participantes que por el momento no se ha podido establecer contacto pese a que aún figuran activos. En este tiempo, se realizaron actividades individuales y colectivas de manera telefónica e individual presencial en donde se logró avanzar en la actualización de la información básica, étnica y de genero de cada firmante contactado, y asimismo se exploraron y reconocieron necesidades de atención alrededor de los componentes de reincorporación tales como salud, educación, seguridad, sostenibilidad económica, psicosocial y atención diferencial.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo corrido del contrato contractual, del 7 al 31 de julio del 2023, se cuenta con 1 firmante asignado en reincorporación temprana ubicado en el municipio de Pradera a quien se le aplicó mediante atención telefónica justificada el correspondiente instrumento de caracterización como parte del acompañamiento de atención psicosocial. Adicionalmente se realizó seguimiento a los y las firmantes a cargo de acuerdo con los enfoques diferenciales y de genero así: 8 mujeres, 27 afrocolombianos; 1 persona adulta mayor y 3 pertenecientes a comunidades indígenas.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes, entre 07 al 31 de julio del 2023, no se llevaron a cabo gestiones territoriales puesto que fue un tiempo de inducción, empalme y reconocimiento de la población y sus necesidades, además de la identificación de redes (en los distintos territorios asignados: Cali, Pradera y Florida) con la cuales se ha hecho articulación con el propósito de seguir brindando una atención psicosocial oportuna a los firmantes.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante este mes, entre 07 al 31 de julio del 2023 se llevaron a cabo las siguientes socializaciones y postulaciones a ofertas por parte de los firmantes y sus familias: Festival Internacional de Teatro de Cali - obra "La Bella y la Bestia (5 firmantes con sus familiares postulados); convocatoria Proyecto PNUD Ecosistemas orientado al autocuidado y autoprotección para mujeres firmantes del acuerdo de paz que residan en el Valle del Cauca (7 mujeres firmantes postuladas); Convocatoria para el entorno productivo de Mecánica de Motos a desarrollarse en la ciudad de Girardota-Medellín (de los interesados ninguno se postuló porque era muy lejos y requería mucho tiempo lo cual podría implicar perder su trabajo actual).
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de julio (entre el 07 al 31 del presente año); se realizó un trabajo de identificación y reconocimiento de entidades territoriales con las cuales dinamizar y dar cumplimiento a las actividades previstas del programa especialmente las ubicadas en los municipios de Pradera y Florida. Esto facilita la proyección y planeación de actividades para el fortalecimiento del proceso de atención a la población de firmantes asignadas de cara al trabajo que realiza la ARN en el marco de los distintos componentes de atención.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En lo corrido del contrato contractual, desde el 7 al 31 de julio del 2023; no se participó de actividades de planeación y desarrollo en el marco de la reconciliación en los territorios ni tampoco en aquellas relacionadas con la prevención de la estigmatización ni en procesos comunitarios y demás puesto que en este mes no se programaron acciones asociadas a lo mencionado. Sin embargo, se avanza en la identificación de procesos en los que participan los firmantes con el fin de acompañarlos en calidad de las funciones asignadas a la contratista.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIETH NINCO JIMENEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.138.398 — CONTRATO No. 1653-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 07 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En lo corrido del contrato contractual, desde el 7 al 31 de julio del 2023; se brinda el apoyo necesario y correspondiente al cumplimiento de metas e indicadores de la entidad haciendo énfasis en las relacionadas con la atención a la población asignada en proceso de reincorporación en el marco de los distintos componentes desde donde acompaña. Asimismo, se siguen lineamientos para la atención telefónica justificada dada la contingencia de movilización por expensas a los territorios de ladera asignados; y también, se realiza gestión para planillas de asistencia de FA con la IE Carlos Holguín Mallarino a fin de realizar seguimiento a los firmantes vinculados en este proceso.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante este periodo de julio (entre el 07 al 31 del presente año); se recibieron lineamientos para brindar asesoría oportuna a los firmantes en lo relacionado a los procesos de sanciones propias y TOAR, en este sentido, se espera en adelante acompañar a los 4 reincorporados vinculados a los macro casos a fin de implementar la información recibida.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de julio (entre el 07 y el 31 de 2023), se realizó la atención a la población objeto de la ARN distribuido de la siguiente manera: **CODIGO** \| **# PR** \| **TIPO DE REGISTRO** (**ARPA** \| **DIGITACION**) Edu_02 \| 2 \| 2 \| 0 Edu_03 \| 1 \| 1 \| 0 Edu_07 \| 1 \| 1 \| 0 Psico_5 \| 41 \| 34 \| 8 Sal_2 \| 1 \| 1 \| 0 Sost_Ec_5 \| 3 \| 3 \| 0 Com_5 \| 2 \| 0 \| 2 **TOTAL** \| **51** \| **42** \| **10** Asimismo, vale mencionar que a la fecha se tienen los siguientes datos: 6 inasistencias, 2 firmantes ausentes, 15 casos registrados por gestión interna para brindar atención a firmantes de municipios dada la coyuntura de la no aprobación de las expensas extemporáneas, 49 firmantes con actualización de información básica de contacto, 2 entregas de unidades productivas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante este tiempo, (entre el 07 al 31 de julio del 2023); se entregó al área de digitación: 2 planillas de atención psicosocial brindada por teléfono a la población de firmantes de los municipios de Florida y Pradera mediante correo electrónico para el registro de las asistencias en el SIRR; asimismo se remitió mediante correo electrónico 1 planilla digital FA y FPT correspondiente a la asistencia de 2 firmantes a la IE Carlos Holguín Mallarino en donde realizan su proceso formativo. Por último, se espera realizar la entrega de otra planilla de asistencia psicosocial con la cual se busca relacionar los firmantes que faltan de los municipios con quienes hasta la fecha no se ha logrado contactar para brindar la atención.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En lo trascurrido de estes mes (07 al 31 de julio del 2023), la contratista ha participado de las siguientes reuniones citadas por la coordinadora del contrato del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, al igual que los espacios propuestos por la orientadora: el 7 de julio (Reunión general equipo en la que se realizó la presentación de las nuevas profesionales y se socializaron cada uno de los componentes/líneas de Reincorporación y Reintegración); 14 de julio (capacitación acoso laboral desarrollado por la ARL Positiva); en la semana del 08 al 13 de julio del 2023 (reuniones de inducción y capacitación a cargo de la profesional Diana Marcela Martinez en donde se expusieron rutas, componentes de atención de la ARN e instrumentos de gestión documental). Para la última semana de julio (entre el 26 el 31) se espera participar de las siguientes reuniones: Tejiendo saberes (26 de julio de 9:00 a 10:30 am); Portafirmas (26 de julio de 10:00 a 12:00 pm); Proyecto Juventud (26 de julio de 2:30 a 3:30 pm); capacitación Unidad Solidaria-economías Populares (26 de julio de 3:00 a 5:00 pm); Espacio formativo-Encuentros e Intercambio de Experiencias a cargo de la profesional asesora de enfoques diferenciales Loretta Meneses (27 de julio de 10:00 a 12:30 pm); reunión general de equipo (julio 28 de 8:30 a 12:30 pm); Reinducción del Proyecto Ecosistema-PNUD (julio 28 de 2:00 a 3:00 pm); Entrenamiento en Tierras SAE (julio 31 de 2:00 a 5:00 pm).
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante este tiempo (desde el 7 de julio al 31) se ha dado cumplimiento a los requerimientos en las fechas indicadas toda vez que se ha obtenido la informacion oportunda y pertinente para realizarlos, siendo asi, se envia informe de actividades, planilla de seguridad social del mes de julio de 2023; al igual que la matriz de reincorporación con las respectivas actualizaciones.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIETH NINCO JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.138.398	CONTRATO No.	1653-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 07 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período contractual del presente informe (comprendido entre 07 y el 31 de julio de 2023), se han desarrollado y atendido las demás actividades, solicitudes y requerimientos hechos tanto por población objeto de atención como por la orientadora de la ARN. Asimismo, se enviaron de manera oportuna las cuentas de cobro posterior a la verificación de la información aquí expuesta.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En lo recorrido del mes (entre el 07 y el 31 de julio de 2023) y de acuerdo con lo reportado en este informe, se cumplieron con las obligaciones generales asociadas al objeto contractual, se siguieron lineamientos y directrices asociadas a la gestión documental, seguridad, políticas de protección de la información y otras acciones que contribuyan al logro de las metas propuestas por la ARN. Asimismo, es importante mencionar que se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01, acudí de manera presencial y/o virtual a los lugares y espacios dispuestos para reuniones, capacitaciones y sedes de la ARN parar la atención a firmantes, todo esto en acuerdo con la coordinación correspondiente y el supervisor del contrato a fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

JULIETH NINCO JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.07.31 23:45:59 -05'00'

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: **31/07/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co